

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2004

Señores
Accionistas de la Compañía Barbri S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2001.

La Compañía Balbri S.A, en este periodo ha desarrollado sus actividades comerciales teniendo como resultado de este movimiento una Pérdida Neta de \$ 52.74. El valor por ingreso no superó al de los gastos.

La compañía Balbri, mantiene sus registros contables de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Aentamente


ING. TATJANA PERIBONIO V.
REPRESENTANTE LEGAL



24 SET 2004